



Por lo menos votó 13 por ciento.- Lenia

BENITO JIMÉNEZ

La Ministra Lenia Batres, quien fue ratificada como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en las elecciones del pasado 1 de junio, consideró ayer que, aunque el proceso electoral registró una baja participación ciudadana, “por lo menos votó un 13 por ciento”.

Al participar en una reunión de dirigentes sociales en la Alcaldía Cuauhtémoc, en la que estuvieron presentes varios ganadores de los comicios judiciales, la autodenominada “Ministra del Pueblo” admitió además que fue un proceso electoral complicado.

“A pesar de lo complicadísimo que fue, porque fue complicado el proceso, y en parte porque justamente no contribuyó el propio Poder Judicial para hacerlo más sencillo; bueno, aún así se armó todo el proceso y la gente, por lo menos esta gente, el 13 por ciento de la población, acudió a las urnas a escoger a un nuevo Poder Judicial”, dijo.

Batres indicó además que

la nueva generación de integrantes de la Corte debe cumplir de inmediato con el artículo 127 constitucional para que sus sueldos no rebasen el de la Presidenta.

“Uno de los cambios notables que puede hacer el nuevo Poder Judicial es que todos sus miembros cumplan de inmediato con el artículo 127 constitucional, que sus remuneraciones no rebasen las de la persona titular de la Presidencia”, señaló.

En la reunión estuvieron presentes Irving Espinosa Betanzo, electo Ministro de la SCJN; Alma Contreras Garibay, quien será Magistrada federal en materia civil, y Nayeli Ortiz, electa como Magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.

Espinosa señaló que el reto del nuevo Poder Judicial y que sus objetivos deben estar “el separar al poder económico de la administración de la justicia” y prometió que las personas juzgadoras electas por la ciudadanía seguirán estando cercanas a la gente para atender sus opiniones y demandas.